



Mensaje final del XXIV Capítulo general

El desafío de este Capítulo

1. Reunidos en Roma, del 14 al 27 de julio de 2018, hemos celebrado el XXIV Capítulo general bajo el título «Con mente y corazón abiertos a las exigencias de la Iglesia y del mundo». Nosotros, los 78 miembros del Capítulo, que durante estas dos semanas nos hemos puesto en atenta escucha recíproca, deseamos enviaros este Mensaje final, de modo que también vosotros podáis escuchar, animados por el Espíritu, lo que nosotros hemos escuchado y discutido con el corazón y la mente abiertos.

2. Reconocemos que el Capítulo que hemos celebrado ha sido un *kairos* de gracia. A todos nos sorprendieron las circunstancias que llevaron a la convocatoria de este Capítulo, pero precisamente por el hecho de estar ante un evento inesperado, hemos reconocido en él una oportunidad sin precedentes. En palabras del Papa Francisco, hemos experimentado cómo el Capítulo es «un tiempo propicio para ejercitar el espíritu del éxodo y de la hospitalidad» y «para renovar la docilidad al Espíritu que anima la profecía»¹.

Con votación formal², el Capítulo ha recomendado que el Gobierno general, en su programa, tenga en cuenta las orientaciones del XXIII Capítulo general que se están poniendo en práctica o que todavía no se han puesto en práctica, siempre que no hayan sido explícitamente modificadas por el XXIV Capítulo general.

3. El primer día del Capítulo, sor Nicla Spezzati, ASC nos recordó el proceso carismático en el que se encuentra la Congregación. Como «comunidad narrativa» podemos «contar juntos, de diferentes maneras, el cuidado de Dios y sus designios todavía por hacer, confiados en nuestras manos». Por esta razón, debemos profundizar en nuestra vocación de hombres espirituales y místicos de la caridad. En esta perspectiva entramos en el Capítulo y en los próximos seis años de la vida de la Congregación, buscando cómo poner el misterio del Corazón de Cristo en el centro de nuestra vida y de la sociedad.

4. Nuestro Capítulo no tenía un tema específico que tratar. Sin embargo, hemos tenido la oportunidad de escucharnos mutuamente, compartiendo la vida de nuestras Entidades desde la perspectiva de los diversos continentes en los que estamos presentes y tratando algunos temas que conciernen a toda la Congregación. Ha sido una forma privilegiada de ver cómo se vive el *Sint unum* en la Congregación y para apreciar la estima y la confianza que vivimos entre nosotros. A partir de lo que hemos dicho, queremos acentuar los siguientes desafíos y perspectivas.

¹ «Discurso a las participantes en el Capítulo general de las Pías Discípulas del Divino Maestro», 22 de mayo de 2017.

² Con 55 votos afirmativos, 15 votos en contra y 7 abstenciones.

Nuestra identidad

5. En la base de nuestra fraternidad y de nuestra misión se encuentra nuestra específica forma de leer el Evangelio a partir de la espiritualidad del Corazón de Jesús, en la óptica de la experiencia de fe del Padre Dehon. En este sentido, tiene un gran valor el trabajo realizado por el *Centro Studi Dehoniani*, que busca profundizar en el conocimiento de los textos del Padre Dehon y su espiritualidad. Dado que la figura del Fundador y la misma Regla de vida no parecen ser, para algunos religiosos, verdaderas fuentes de inspiración, es necesario sostener el objetivo del *Centro Studi Dehoniani* de mantener vivo el patrimonio carismático y espiritual de nuestro Instituto. Al tiempo que confirmamos el beneficio de las becas ofrecidas a algunos de nuestros hermanos para profundizar en la investigación en este aspecto, esperamos que se encuentren formas de una mayor difusión de los estudios dehonianos en las diversas Entidades de la Congregación.

6. Igualmente se valora positivamente en cada área geográfica el papel de las Comisiones teológicas continentales, a las cuales se les ha confiado una tarea de animación para acrecentar nuestra identidad carismática en cada una de nuestras Entidades. Asimismo, un papel importante en la profundización de nuestro carisma es el que desempeña la Familia Dehoniana.

7. *Con votación formal³, el Capítulo ha recomendado que la Administración general constituya una comisión para la revisión de las traducciones y ediciones de las Constituciones y del Directorio general según la edición típica francesa de la Regla de vida y las modificaciones introducidas por los Capítulos generales anteriores.*

Colaboración e internacionalidad

8. Hemos comprendido lo importante que es trabajar juntos, compartiendo actividades y proyectos, y acogiendo a hermanos de otras Entidades. El crecimiento de la internacionalidad es un hecho que nos alegra y que nos lleva a asumir una nueva perspectiva, a pesar de que también somos conscientes de que debemos definir los criterios para el intercambio entre las Entidades, tanto en lo que respecta a los religiosos como a los bienes económicos.

9. Mientras que algunas Entidades están experimentando un fuerte crecimiento, otras Entidades de la Congregación han registrado un preocupante descenso vocacional, que no solo lleva al cierre de actividades y comunidades, sino que también produce una sensación de resignación y desaliento⁴. Ratificamos que incluso en estas situaciones no debemos perder la esperanza, estimulados por la riqueza de nuestro carisma, que también puede ofrecer una palabra a una sociedad cada vez más secularizada.

10. Reafirmamos la importancia de la comunidad del Colegio Internacional de Roma como un lugar de formación al servicio de todas las Entidades de la Congregación. Su dinámica comunitaria es un lugar privilegiado en el que se experimentan la internacionalidad y la interculturalidad. El proyecto formativo debe ser claro y respetado por todos.

³ Con 76 votos afirmativos y 1 abstención.

⁴ Entre 2014 y 2018, el número de miembros de la Congregación ha pasado de 2136 a 2076. En Europa, se ha pasado de 879 a 800 miembros, en América del Norte de 113 a 99 miembros y en América Latina de 482 a 461 miembros. Se ha registrado un aumento en el número de religiosos en África (de 339 a 344) y sobre todo en Asia (de 315 a 364).

11. *Con votación formal⁵, el Capítulo recomienda que el Gobierno general profundice los criterios de envío e inserción en la vida de las comunidades que acogen a los religiosos enviados a perfeccionar los propios procesos formativos y/o de estudio en otras Entidades de la Congregación. Dichos criterios se presentarán en un próximo encuentro de Superiores mayores.*

Vocaciones y formación

12. Vemos en la pastoral vocacional uno de los temas más urgentes en nuestra Congregación. Cada religioso debe sentirse involucrado en ella, compartiendo con convicción la alegría de la propia vocación. Pero debemos sentirnos implicados también a nivel comunitario; cada comunidad debería saber decir a los jóvenes: «Venid y ved» (cf. Jn 1,39). La pastoral vocacional debe situarse en el contexto de la pastoral juvenil, sin olvidar también pastoral en las escuelas y la pastoral universitaria⁶.

13. Respecto a la formación inicial es preferible, en la medida de lo posible, mantener la vinculación con la propia Entidad, especialmente durante el Noviciado. Al mismo tiempo, es necesario favorecer los escolasticados internacionales, sea que los escolasticados existentes estén abiertos para acoger a religiosos de otras Entidades, sea, más específicamente, que tanto el proyecto como la comunidad formativa tengan un carácter internacional. Los formadores deben ser especialmente elegidos y formados. Por esta razón, apreciamos la iniciativa del curso de formadores que actualmente se lleva a cabo en Roma, aunque podrían aportarse algunas mejoras en la propia estructura del curso.

14. *Con votación formal⁷, el Capítulo reiteró lo dicho en el último Capítulo general: «Para favorecer la dimensión internacional en la formación inicial, se estudie la organización estable del intercambio de estudiantes, creando en cada escolasticado puestos destinados a jóvenes religiosos de otras Entidades. El GG deberá desarrollar un papel de coordinación de estos intercambios, en diálogo con las Entidades interesadas».*

15. La formación permanente es una tarea que cada religioso debe considerar. No es solo una cuestión de actualización intelectual, porque se refiere a todos los aspectos del crecimiento de cada uno. A pesar de las dificultades que a menudo se encuentran, cada Entidad está llamada a favorecer iniciativas en este sentido.

El espíritu misionero

16. En cuanto a las misiones, apoyamos con convicción lo que dice nuestro Directorio general: «Como Congregación internacional sentimos la llamada a la misión universal de la Iglesia y queremos tomar parte en ella, en el ámbito individual y en el de nuestras comunidades» (DG 33.1). Todas las Entidades de la Congregación deben sentirse implicadas para responder a esta llamada, sea a través de la oración y el apoyo económico, sea enviando hermanos a las misiones.

17. Nuestro mundo se caracteriza por el fenómeno de una migración cada vez mayor y por los conflictos y la pobreza que todo ello provoca. Al tiempo que rechazamos cualquier forma de populismo,

⁵ Con 60 votos afirmativos, 14 votos en contra y 3 abstenciones.

⁶ Una ayuda para la reflexión sobre este tema podemos encontrarla en la Carta de la Administración general de agosto de 2017 y en el *Instrumentum laboris* del Sínodo de los Obispos del próximo mes de octubre.

⁷ Con 39 votos afirmativos, 32 votos en contra y 6 abstenciones.

que pretende dar soluciones miopes a un verdadero «signo de los tiempos»⁸, nos damos cuenta de que este fenómeno nos pide un compromiso concreto – por ejemplo, a través de comunidades internacionales como signo de fraternidad – en el espíritu de la atención a los grandes cambios sociales y la opción preferencial para los pobres que caracterizaron el pensamiento y la acción del Padre Dehon.

18. En un mundo cada vez más complejo y globalizado, reconocemos que estamos llamados a actuar en un horizonte global, sin olvidar que debemos asumir los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las personas entre las que vivimos. Nuestra misma vida dehoniana debe saber inculturarse cada vez más en los diferentes contextos en los que está presente, para hacer cada vez más vivo el carisma que se nos ha dado como don. En medio de toda esta diversidad de culturas y formas de vida, estamos llamados a llevar una vida cuyo estilo sea un testimonio claro del Evangelio.

19. Es necesario que desde la formación inicial cultivemos un auténtico espíritu misionero. Esto implica tanto la disponibilidad a ser enviado a una misión como la capacidad de comunicar también a otros la urgencia del mandato misionero. En este sentido, las iniciativas del voluntariado misionero y los procesos de formación juvenil misionera y social deberían promoverse y eventualmente mejorarse.

20. Un signo de esperanza es el hecho de experimentar cuán vivo es en nosotros el espíritu misionero, que nos impulsa, más allá de las dificultades y la tentación de cerrarnos en nosotros mismos, a buscar nuevas posibilidades y nuevos lugares para la proclamación del Evangelio. En este sentido, recordamos nuestra misión en la Comunidad Internacional de Asia (ICA), una pequeña semilla que ya está dando sus frutos, y la búsqueda de nuevas presencias en África y América Latina.

21. El Capítulo acoge favorablemente la búsqueda de nuevas presencias misioneras. Éstas deben integrarse en un plan estratégico global que tenga en cuenta las diferentes misiones, más o menos recientes, de la Congregación. Este plan debe considerar, entre otras cosas, la búsqueda de religiosos disponibles para la misión, la configuración jurídica de la nueva presencia, su sostenibilidad económica, su relación con las Entidades de la misma área geocultural. En todo ello se tengan siempre en cuenta los dos principios complementarios de la solidaridad y la subsidiariedad.

Al servicio de la evangelización

22. El Padre Dehon escribe que la verdad y la caridad fueron las dos grandes pasiones de su vida⁹. A raíz de esta afirmación, recordamos que el apostolado intelectual es una parte integrante de nuestro carisma para estar a la altura de las expectativas de la sociedad de nuestro tiempo. Por eso es de suma importancia favorecer una formación específica en el ámbito teológico y en las ciencias humanas, desarrollando además nuestra presencia en las facultades teológicas, en los centros de educación superior, en las publicaciones y en los medios de comunicación.

23. Los sectores de apostolado en los que estamos llamados a trabajar son un lugar privilegiado para poner en práctica y comunicar nuestro carisma. Por lo tanto, nuestro trabajo en las escuelas y en las parroquias debe manifestar un estilo específico que nos define como religiosos dehonianos. Por esta razón, es importante continuar con el diálogo dentro de las distintas Entidades para poder aprender juntos este estilo común de ser y de trabajar.

⁸ Cf. *Gaudium et spes*, 4: «es deber permanente de la Iglesia escrutarse a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio».

⁹ NQT 3, 342 (29 de marzo de 1886).

24. Un aspecto que nos caracteriza como hijos del Padre Dehon es la dimensión social de nuestro carisma. Si bien a veces observamos una disminución de la atención en este aspecto, queremos enfatizar una vez más la importancia de una implicación más intensa en este sector. Sin lugar a dudas deberá recuperarse el tema propuesto para la Conferencia general de Manila, así como el estudio de la creación de una oficina o una comisión de «Justicia, paz y reconciliación». La comunicación de las iniciativas de las diversas Entidades en esta área es de gran ayuda para promover el intercambio de proyectos e iniciativas sociales.

El servicio de la autoridad y las estructuras del gobierno

25. La autoridad dentro de la Congregación está llamada a servir a la unidad y el crecimiento de todo el Instituto. Ésta deberá intentar combinar la búsqueda de un liderazgo eficiente con el cuidado de la fraternidad entre todas las Entidades, la gestión centralizada con el principio de la subsidiariedad. Deberían estudiarse formas de conexión entre las Entidades y la Administración general que tengan en cuenta estos aspectos.

26. *Con votación formal¹⁰, el Capítulo ha establecido que el Gobierno general cree una comisión para estudiar una revisión del DG 132-134 para aclarar la figura del Vicario general, la toma de posesión del oficio por parte del Superior general y la presidencia del Capítulo general, la duración del mandato del Procurador general y del Secretario general. Los posibles cambios en el Directorio general se propondrán en el próximo Capítulo general ordinario.*

27. *Con votación formal¹¹, el Capítulo ha retirado lo dicho en el último Capítulo general: «Se estudie la posibilidad de crear nuevas estructuras de organización de las Entidades, teniendo en cuenta sobre todo las más pequeñas, en fase de desarrollo o de envejecimiento. La organización, de tipo federal, debería asegurar la especificidad de cada Entidad, en un esquema de coordinación común (cf. DG, n° 124.5)».*

La economía de la Congregación

28. Reconocemos con gratitud que la situación económica de nuestra Congregación goza de buena salud. Apreciamos la política económica de los últimos años, llevada a cabo por el Economato general. Al mismo tiempo, somos conscientes de que cada religioso necesita una conversión permanente en este aspecto: cada uno está llamado a vivir el voto de pobreza, llevando una vida sobria, manteniéndose, si es posible, con el propio trabajo, y creciendo en el sentido de corresponsabilidad hacia toda la Congregación.

29. Entre las acciones que consideramos necesarias o deseables para continuar en el camino mencionado anteriormente están: la caja común, la contribución de todas las Entidades al FAG (Fondo de Ayuda General), la creación de un equipo de apoyo económico para las Entidades, la correcta elaboración de los presupuestos y los proyectos, la determinación del patrimonio estable, el respeto de unas líneas comunes en toda la Congregación, la búsqueda de la autosuficiencia económica y la necesidad de un plan económico para cada Entidad, la aprobación de un directorio de ayuda a las familias de origen y la atención a la formación de los religiosos en el campo económico.

¹⁰ Con 68 votos afirmativos, 7 votos en contra y 2 abstenciones.

¹¹ Con 63 votos afirmativos, 13 votos en contra y 1 abstención.

30. Ha sido propuesto para el debate capitular un «Estatuto de ayuda intracongregacional», que originalmente debía haber sido presentado en la Conferencia general de Manila. El documento ofrece criterios a las Entidades sobre cómo gestionar el FAG y la ayuda económica dentro del Instituto.

El Capítulo, con votación formal¹², aprobó ad experimentum hasta el próximo Capítulo general el texto del «Estatuto de ayuda intracongregacional», confiando al Gobierno general, con la ayuda de la General Financial Commission, la integración de eventuales enmiendas o correcciones, según las sugerencias de la asamblea capitular.

Comunicación

31. En un mundo en el que crece cada vez más la importancia de la comunicación, debe continuarse con el desarrollo de forma orgánica de una oficina específica que vela por la comunicación interna y externa de la Congregación en nombre del Gobierno general. Entre las iniciativas de esta oficina debemos mencionar, entre otras, la búsqueda de una *visual identity*, es decir, un símbolo distintivo y fácilmente reconocible de la Congregación, y la formulación de un *mission statement*, en la que encontramos en una breve expresión de nuestra vocación, nuestra visión y nuestra misión. Sin embargo, debe quedar claro que esto no es solo una estrategia de comunicación, sino una búsqueda de nuestra identidad común, evitando la uniformidad.

Conclusión

32. *Con votación formal¹³, el Capítulo ha reafirmado lo dicho en el último Capítulo General: «Nosotros, Congregación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, reunidos en el XXIV Capítulo General, en representación de 40 naciones, deseamos tomar posición y afirmar nuestra plena solidaridad con los cristianos perseguidos. Invitamos a todos los gobiernos a movilizarse para asegurar a los cristianos el respeto de su dignidad y de sus derechos. Pedimos a los mass media combatir la indiferencia general y el silencio. A nuestros hermanos cristianos perseguidos reafirmamos nuestra solidaridad y aseguramos nuestra oración».*

33. Hemos experimentado estas dos semanas de Capítulo como un momento precioso de gracia: un «*kairos* dehoniano». Hemos vivido una vez más lo que significa contribuir a transmitir e interpretar el legado del Padre Dehon para nuestro tiempo. Las circunstancias excepcionales de este Capítulo, celebrado tan solo tres años después del precedente, nos han hecho vivir una situación de «sorpresa».

34. En la apertura del Capítulo, el P. Carlos Enrique Caamaño Martín nos recordó el deseo de una Iglesia y una Congregación más sinodales. El Capítulo ha evidenciado dicha sinodidad, también en la motivación de este Mensaje final. Nos hemos sentido llamados, en la experiencia de nuestra fraternidad, a hacer de nuestra presencia un signo profético para este tiempo. Nos hemos dado cuenta de la necesidad de reformar y revitalizar algunos aspectos de nuestras vidas, con respecto a la estructura, la economía, la formación, la vocación, la internacionalidad y la interculturalidad en el espíritu del *Sint Unum*. Con la fuerza del Espíritu, nos hemos sentido llamados, como Dehonianos, a llevar a

¹² Con 66 votos afirmativos, 2 votos en contra y 9 abstenciones.

¹³ Con 54 votos afirmativos, 17 votos en contra y 6 abstenciones.

cabo nuestra identidad como profetas que, con la mente y el corazón abiertos, responden a las llamadas del mundo. Hemos celebrado este Capítulo buscando la comunión en el Espíritu. Pedimos que la Virgen María y el Padre Dehon acompañen en su ministerio al nuevo Superior general, el P. Carlos Luis Suárez Codorniú, y a su Consejo. Para todos nosotros, pedimos la bendición del Corazón de Cristo.

Roma, 27 de julio de 2018